

9

**LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS CULTURALES EN
BAHIA CULEBRA: Un informe sobre la prospección realizada dentro de
la zona de impacto del Desarrollo Turístico Bahía Culebra**

FREDERICK W. LANGE, RICHARD M. ACCOLA y
PETER R. RYDER

ABSTRACT

During a survey of 88% of the area to be affected by the Bay of Culebra tourist project, 60 archaeological sites were located. The area covered by each site and its probable time period were determined. A rationale and recommendations for future work were developed. Detailed surveys and cultural resource management strategies that are developed in consultation with institutions such as the tourist board ICT are necessary if important cultural resources are to be protected.

RESUMEN

En la prospección del 88% de la zona que será afectada por el proyecto turístico Bahía Culebra se encontraron 60 sitios arqueológicos. Se determinó el área de ocupación y el o los períodos representados en cada sitio; a su vez se hicieron las recomendaciones para el estudio de la zona durante las próximas etapas de desarrollo. Las prospecciones detalladas y estrategias para la administración de recursos culturales deben presentarse a instituciones como el Instituto Costarricense de Turismo para la conservación y protección de recursos culturales importantes.

Dept. of Sociology, Anthropology
and Social Work
Illinois State University
Normal, Illinois

Dept. of Anthropology
University of Texas
Austin, Texas

Dept. of Anthropology
University of Pennsylvania
Philadelphia, Pennsylvania

Introducción

BAHIA Culebra se localiza en el noroeste de Costa Rica en una región natural conocida como las "Tierras Bajas Volcánicas de América Central". La región se caracteriza por tener llanos, colinas y cerros principalmente de origen volcánico (West 1964:380). Grandes volcanes —Orosí, Rincón de la Vieja, Miravalles y Tenorio— se encuentran a 30-40 km al este de la bahía. La costa es montañosa con cortes y crecientes playas arenosas y pequeños sistemas de esteros en vallecitos entre promontorios rocosos (West 1964:80-81).

Bahía Culebra es una de las más grandes de la costa Pacífica, protegida contra los fuertes vientos de la costa. La seguridad que ofrece como puerto estimuló el comercio costero de la región en tiempos precolombinos. Los vientos son más fuertes en diciembre hasta mayo, o sea durante la estación seca. Las diferencias climáticas están marcadas por las estaciones seca y húmeda, esta última desde junio hasta finales de noviembre.

En la mayoría de las áreas adyacentes las condiciones topográficas y de suelos alrededor de la bahía se combinan para limitar la productividad agrícola. Probablemente la mayor parte de la agricultura precolombina se desarrolló en los llanos más fértiles del río Tempisque al este de los promontorios ó puntas que rodean la bahía (Fig. 1).

Importancia arqueológica del área intermedia

El término "Área Intermedia" como se aplica en la arqueología americana fue empleado por primera vez por Haberland (1957) para describir la región geográfica que se ubica entre las dos áreas de alta civilización del Nuevo Mundo, Mesoamérica al norte y los Andes Centrales al sur. Willey (1959:184) empleó el término para designar "las tierras entre Honduras occidental y norte del Perú; o sea la parte baja de América Central y el norte de los Andes".

Rouse (1962:34) básicamente siguió la definición dada por Willey e incluyó "la Honduras oriental y Nicaragua, Costa Rica y Panamá, toda Colombia y Ecuador exceptuando la parte oriental, secciones del Amazonas y el extremo noroeste andino de Venezuela". Por los usos arriba mencionados el término tiene un amplio significado geográfico. La necesidad inicial de una referencia terminológica para esta área se vió desde el momento en que se dieron cuenta de que era la conexión entre los dos centros de alta civilización. Al principio de 1917 Herbert J. Spinden había hipotetizado una conexión entre las culturas tempranas "arcaicas" de Mesoamérica y Sudamérica (Spinden 1917).

El concepto de una base formativa común de la América Nuclear para el desenvolvimiento de culturas tardías, se convirtió en el interés primario de la investigación de muchas personas (Porter 1953; Ford 1969). A esto se debió en un principio la investigación científica llevada a cabo en el noroeste de Costa Rica por el Instituto de Investigación Andina (*Institute of Andean Research*) a través de su programa coordinado de investigación de las interrelaciones de las culturas del Nuevo Mundo (*Coordinated Research Program on the Interrelationships of New World Cultures*) (Ekholm and Evans 1962).

Recientemente, y a pesar de un movimiento de investigación en el Área Intermedia, se mantuvo la posición original del concepto de investigación en el Área Intermedia, grado de desarrollo. Como corolario implícito ha sido el que esta región no tuvo un florecimiento cultural por sí misma, sino que sirvió como un embudo o puente entre las dos áreas. Este concepto de limitada funcionalidad, meramente como un "enlace", se puede desafiar tomando en cuenta dos cuerpos de información de datos crecientes. Primero, el fuerte desarrollo cultural interno y la difusión de rasgos indígenas y, segundo, los bienes materiales observados más allá de las fronteras: cerámica de Costa Rica ha sido reportada desde El Salvador (Sheets 1980; Sharer 1980) y de Panamá (Cooke 1980), oro de Costa Rica o de Panamá desde el Cenote Sagrado en Chichén Itzá y en El Salvador (Bray 1977) y las técnicas costarricense-panameñas de trabajar el oro, así como algunos motivos, se encuentran fuertemente reflejados en el trabajo en oro del México de la pre-conquista (Caso 1965; Lange y Acuña 1979; Lange 1980b). El segundo conjunto de datos indica que Mesoamérica y Sudamérica —especialmente en tiempos tardíos— pudieron haber efectuado muchos contactos por agua en lugar de hacerlos por tierra, eliminando así la función geográfica intermedia del Istmo (Coe 1960; Paulsen 1974; Stone 1977). El patrón de difusión hacia el norte (probablemente a la costa de Oaxaca o el oeste de México) de técnicas metalúrgicas del precolombino tardío, sugiere fuertemente que estas técnicas más bien se extendieron por agua que por tierra. Con la evidencia creciente de una navegación costera, los atracaderos seguros como de Bahía Culebra, ciertamente eran de mayor importancia para los navegantes precolombinos. Aunque los documentos españoles no lo dicen específicamente, es muy probable que Bahía Culebra sirviese como un "puerto de arribada o escala" o "enclave de comercio" en los tiempos precolombinos. Presumiblemente esta protegida ribera hacia de Bahía Culebra el atracadero preferido, también protegía y fomentaba el crecimiento de una grande y diversa vida marina que incluye peces, tortugas y moluscos marinos. Este último grupo prosperó fuera de las playas arenosas o en los protegidos sistemas de esteros y fue componente principal en la dieta precolombina. Durante el periodo Policromo Medio la concentración de población en el norte de Guanacaste estaba en la costa, alrededor de grandes bahías como Culebra; los resultados de la prospección de 60 sitios reflejan una fuerte ocupación del área desde el año 800 d.c. en adelante. Esto marcó un cambio de población desde tiempos tempranos, cuando la mayoría de la gente parecía vivir lejos de las zonas costeras, con una dependencia minoritaria de los recursos marinos. La razón para el cambio de asentamiento y subsistencia todavía no está claramente definida: puede reflejar una adaptación con base en explotación marina, un desarrollo del comercio costero, o cierta combinación de los dos (Lange 1978b). Desde este punto de vista, el área de Bahía Culebra y su concentración de r

tos precolombinos, ofrece un punto central para el estudio de un importante sistema costero del Nuevo Mundo (Voorhies 1978). Las oportunidades de estudiar un sistema costero en su "totalidad" a lo largo de la costa pacífica de América Central y el Area Intermedia quedan limitadas por la existencia de sólo otros cuatro sitios que pertenecen a diferentes países: bahía de Salinas, Golfo de Nicoya, Golfo Dulce y el Golfo de Fonseca. En Panamá, Linares (1977) también ha llevado a cabo estudios a largo plazo incluyendo sistemas costeros.

Finalmente, Bahía Culebra está ubicada en el área comúnmente definida como "la frontera sur de Mesoamérica" (Willey 1966), o como actualmente se le reconoce: una "zona de frontera múltiple" (*buffer zone*) (Lange 1979), entre grupos influidos por Mesoamérica y por Sudamérica. Son vitales para el desarrollo teórico del concepto de zona de frontera múltiple (*buffer zone*) la evidencia de comercio y contactos externos, los patrones de asentamiento, subsistencia y de enterramiento vistos en una perspectiva diacrónica, así como los niveles de integración regional. Todos estos datos están concentrados en la zona de influencia del Proyecto Turístico de Bahía Culebra. Esta bahía ofrece entonces, una oportunidad casi única para estudiar el desarrollo cultural local, el comercio interregional y sus contactos a lo largo de la costa Pacífica del Area Intermedia. Todo esto se verá afectado por un proyecto turístico de sin igual envergadura a lo largo de la costa de América Central, y sin igual en su potencial destructivo de los recursos culturales prehistóricos de la región.

Estudios previos de la zona

Los primeros informes en relación con los rasgos arqueológicos de Bahía Culebra fueron escritos por el Dr. J. F. Bransford (1881, 1884). En ese entonces el saqueo de Nacascolo era una realidad. El señor Earl Flint, en su primer viaje a la zona, acompañó al Dr. Bransford y posteriormente, en 1883, visitó de nuevo la bahía. Flint recopiló gran cantidad de notas, hizo una colección de materiales culturales y conchas, y escribió sus observaciones en una serie de cartas detalladas al Sr. George Putnam del Peabody Museum de Harvard University (Flint, ms), pero nunca publicó la información.

No hay evidencia de que Hartman visitara la bahía durante su estancia en Costa Rica; así, los primeros estudios científicos fueron realizados por Claude F. Baudéz en 1959, cuando vino a Costa Rica como Jefe de la Misión Arqueológica Francesa. Trabajó en los sitios de Papagayo y Nacascolo, excavando en este último una cala estratigráfica, mientras en Papagayo descubrió dos basamentos circulares de piedra y unos entierros. Los trabajos de Baudéz estaban dirigidos hacia el establecimiento de una secuencia cronológica cultural para el área. Entre 1960 y 1967, Baudéz y Michael D. Coe de Yale University lograron establecer esta secuencia, realizando trabajos en el valle del Río Tempisque, en la península de Santa Elena, y en otros sitios de la costa de Guanacaste; no tocaron, empero, sitios de la bahía. La Dra. Doris Stone y don Carlos Balser del Museo Nacional de Costa Rica también excavaron brevemente en un conchal en Nacascolo durante ese tiempo. En los años 60, algunos sitios alrededor de la bahía sufrieron un saqueo muy fuerte, especialmente en Nacascolo y Playa Panamá, pero no habían estudios científicos.

La arqueología científica intensiva empezó en 1973 y continuó hasta mediados de 1979, bajo la dirección de Frederick W. Lange. Los resultados principales de estos estudios aparecen en la prestación de este Volumen.

El desarrollo del turismo en Costa Rica y el proyecto de Bahía Culebra

Muchos países ubicados en las áreas tropicales del mundo han visto el desarrollo del turismo internacional como una manera de acrecentar el desarrollo económico en ausencia de otras fuentes económicas y Costa Rica no es la excepción. Basado en un arranque un poco lento en la década de los 60, los años 70 dieron un fuerte énfasis al desarrollo de centros turísticos para atraer inversiones extranjeras y turísticas. La Bahía Culebra figura prominentemente en los planes de Costa Rica para entrar competitivamente en el ambiente turístico internacional.

El proyecto denominado "Polo Turístico de Bahía Culebra" es el programa más grande para Costa Rica, cuya primera etapa tiene un costo de ₡ 210.000.000,00. Este proyecto se basa en un plan maestro con un estudio de factibilidad que financió el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por medio de un préstamo al Instituto Costarricense de Turismo (ICT). El estudio involucra un conjunto de empresas integrado por cuatro firmas

costarricenses y dos norteamericanas. Aunque el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) no participan, han expresado interés en el proyecto. La oficina de desarrollo turístico de la Organización de Estados Americanos (OEA) ha cooperado atendiendo a las consultas que se le han formulado. La decisión para realizar este proyecto fue tomada por costarricenses, pero el apoyo de estos organismos internacionales fue significativo por su supuesta experiencia. Ellos, entonces, también tienen que aceptar la responsabilidad final del éxito o fracaso del proyecto.

En febrero de 1978, fue programada la primera etapa que se debería concluir en 1981, incluyendo una nueva carretera, sistemas de agua y electricidad, que son mejoras a las comunidades vecinas donde viven los trabajadores con sus familias. La construcción incluye tres hoteles con 300 habitaciones cada uno, cabinas, museo arqueológico, centros comerciales y cívicos, instalaciones para acampar, baños públicos en la playa, canchas de golf y "discotecas". También está programada la venta de 300 lotes a particulares. Con el producto de estas ventas y de los servicios se espera recuperar el dinero invertido por el Estado. Al momento, 1980, el proyecto se encuentra bastante retrasado en su programa y la Asamblea Legislativa de Costa Rica tiene todavía que decidir en lo relativo a parte de la compra de los terrenos y su financiación. Los residentes locales del área del proyecto y los habitantes urbanos que también tienen tierras allá se han resistido al alcance del proyecto (Stephen 1978). En teoría, el planeamiento del turismo en Costa Rica está centralizado, pero en la práctica no hay acuerdo entre las diferentes partes que tienen intereses creados en la industria turística, sin política nacional y sin planificación nacional. Una política de acción es corriente en las etapas iniciales de desarrollo, pero en el presente los residentes locales y los propietarios de tierras han obstaculizado el Proyecto de Bahía Culebra. El posible beneficio que esto represente para los recursos arqueológicos del área, se considera más adelante en este trabajo.

Desde el año 1964 el Banco Centroamericano de Integración Económica fijó su política para promover el desarrollo del turismo en el área centroamericana. En 1965 se encargó a la oficina norteamericana *Porter International Company*, de Washington D.C. un estudio que sirviera de base para un plan maestro de turismo en América Central. En julio de 1965 el resultado del estudio fue entregado al BCIE y éste lo hizo circular a principios de 1966 entre los organismos que promueven el turismo en el área. Después de un lapso de cuatro años, en 1970, el BCIE inició gestiones con la AID para obtener el crédito que le permitiera contratar los servicios de la firma española Tecniberia con el propósito de actualizar los estudios existentes y determinar cuál sería el programa promocional y financiero del turismo en América Central.

La primera reunión conjunta de BCIE con los organismos encargados del turismo y las Oficinas de Planificación Nacional se realizó con el propósito de confeccionar el programa regional de desarrollo turístico. Esta reunión se efectuó en la ciudad de Guatemala del 26 al 28 de setiembre de 1972. Vale la pena hacer notar que en esta época las oficinas de planificación eran de reciente creación en América Central y que se crearon por estipulaciones de AID para entregar la futura ayuda económica.

En Costa Rica se creó la Oficina de Planificación (OFIPLAN) como un órgano de consulta y no de coordinación y sin poder coercitivo en el gobierno. Como indicación de los límites de la oficina en Costa Rica, el Director Regional de OFIPLAN en Guanacaste (la provincia donde está ubicada la Bahía Culebra) tuvo su primer conocimiento detallado del proyecto gracias a una publicación en un periódico fechado 19 de enero de 1978.

El BCIE buscaba identificar y seleccionar zonas turísticas y hacer una estimación inicial de su equipamiento, con el fin de proveer los recursos económicos necesarios para promover el desarrollo turístico en el área centroamericana. El fin principal del programa de desarrollo turístico es la atracción de turismo internacional de tipo vacacional y de acuerdo con esto establecer lineamientos económicos de política turística centroamericana. Muchos de los detalles de las metas del proyecto son de interés histórico, pero no pertenecen al tema de discusión.

Con base en el estudio original de Tecniberia se seleccionaron dos lugares (Tela, en Honduras y Bahía Culebra, Costa Rica), como los sitios más adecuados para realizar proyectos turísticos. Bahía Culebra fue designada como el mejor de los dos sitios debido a la infraestructura socioeconómica de Costa Rica en comparación con la de Honduras.

Aquí se tomó en cuenta la realidad política-histórica de América Central. A pesar de las recomendaciones de los organismos internacionales, los países centroamericanos han mostrado poco interés para facilitar el turismo en varios países vecinos. Este cambio podría

ser de gran beneficio a escala regional. Mientras no se eliminen las restricciones para viajar, se limita el desarrollo a dos, o probablemente a un solo lugar, lo que se considera desventajoso para los países como Costa Rica.

Por esto el BCIE decidió respaldar el desarrollo de un proyecto en cada país, pero no a nivel tan grande como se había programado originalmente. Con base en el estudio de Tecnicberia, cada país estudió las mejores posibilidades para desarrollar los proyectos que se encuentran en diferentes etapas de progreso. En Costa Rica se decidió continuar con el de Bahía Culebra. Cuando se tomó la decisión para proseguir con el proyecto, el Instituto Costarricense de Turismo contrató los servicios de un coordinador para que formulara los términos de referencia y estudiara la factibilidad del proyecto. En abril de 1976, el coordinador —conociendo y comprendiendo el valor y la importancia arqueológica del área— estableció relación con el Museo Nacional de Costa Rica para discutir los posibles vínculos entre la arqueología de la zona y el proyecto turístico. Es muy importante enfatizar que este concepto fue establecido por la motivación del coordinador del proyecto. En ese momento el Dr. Lange se encontraba en Costa Rica trabajando en la segunda temporada del estudio arqueológico de campo en la Bahía Culebra, pero no para el Museo Nacional. Por esta razón sólo escuchó rumores ocasionales de un supuesto proyecto turístico. Se presentó al coordinador del proyecto un resumen detallado de la importancia arqueológica de la zona lo que dio como resultado que fuese incluida en los términos de referencia C Apéndice III) dados a las empresas concursantes que aspiraban al contrato para el estudio de factibilidad.

Por ser el área una de las principales, si no la principal zona arqueológica del país, se debe definir su protección, su correcta exploración y su aprovechamiento como recurso turístico, respetando las leyes que al respecto existen; todo debidamente coordinado con el Museo Nacional, analizando la posibilidad de establecer estratégicamente un Museo Regional.

En resumen, en la primera etapa de los lineamientos de planificación del proyecto quedó indicada la necesidad de evaluar los recursos arqueológicos. La legislación vigente dio base a la idea de crear un museo como parte integrante del desarrollo turístico. Varios consorcios que tenían personal bien seleccionado participaron en el concurso para contratar el estudio de factibilidad. No era posible contratar la investigación arqueológica en forma independiente con el Museo Nacional; sin embargo, se pensó que los trabajos realizados por el Dr. Lange en la zona pudieron haber eliminado duplicación en el trabajo. El Museo Nacional formuló una serie de requisitos para el estudio arqueológico y estableció las normas según los términos de referencia del proyecto turístico.

La preocupación por los recursos culturales de Bahía Culebra no es solamente la de detener la destrucción de los sitios arqueológicos, sino también la de evitar la pérdida de la información primaria de una de las zonas arqueológicas más importantes de Costa Rica, y, posiblemente, de toda la costa Pacífica de América Central.

En agosto de 1978, cuando el gobierno del Lic. Carazo solicitó una prospección adicional de sitios arqueológicos en el área del proyecto turístico, se efectuó una rápida prospección, localizándose 27 sitios más. Esto conformó impresiones intuitivas de que los restos precolombinos son sumamente variados y casi contiguos. Un cascabel de cobre de Nacascolo en el lado norte de la bahía (de un entierro asociado a cerámica con motivos mexicanos); hojas y un cuchillo grande de obsidiana (la cual no tiene yacimientos conocidos en Costa Rica), recolectados tanto en la superficie como en la excavación del sitio Vidor en el lado sur de la bahía, y dos fragmentos de vasos de mármol como los del valle Ulúa en Honduras también encontrados en el sitio Vidor, continúan sosteniendo el argumento de que esta área fue un importante centro de "intercambio" en tiempos precolombinos. Stone (1966 y 1977) describe vasijas de mármol enteras del sitio de Nacascolo, y hay reportes de que cinco más fueron sacadas por huaqueros en 1979 de un cementerio en el sitio Iguanita.

De esta manera, los materiales científicamente excavados así como los de Nacascolo y los saqueados por huaqueros, reflejan que hubo contactos con Panamá, Sudamérica, el resto de América Central y México, retrocediendo por lo menos hasta los tiempos del período Clásico Temprano de Teotihuacan. La bahía fue un centro de "intercambio" a la vez que un centro regional, y los estudios indican que las localidades en la periferia participaban en un sistema regional socioeconómico. En la actualidad existe una considerable documentación acerca de la arqueología de la bahía y su importancia (Abel 1978; Accola 1978 a; Kerbis 1979; Lange 1976, 1977, 1978, 1980b; Moreau 1975; Stone 1966). El problema más grande de la administración de recursos culturales es la conservación y el salvamento de datos del área.

Estamos preocupados por el *impacto primario*, es decir, por la destrucción de recursos culturales debido a la decisión de construir un hotel en el lugar donde se localiza un sitio arqueológico, y también por el *impacto secundario* que afectará a otros sitios, debido a los trabajos de infraestructura como caminos, drenajes, etc., que permitirán un aumento de población y el acceso de huaqueros. En Bahía Culebra ya ocurrió la destrucción de un sitio importante, causado por el equipo mecanizado del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, no obstante los acuerdos entre el Museo Nacional, la Oficina de Planificación y dicho Ministerio. Ello se debió a una falla burocrática común: la decisión tomada no se comunicó al personal que trabajaba en el campo.

La protección del patrimonio cultural y las leyes de Costa Rica

La ley N° 7, de 6 octubre de 1938, trata específicamente de la protección del patrimonio precolombino y limita la explotación y comercio de objetos arqueológicos. El Artículo 1 dice: "Son propiedad del Estado todos los objetos arqueológicos..." precolombinos y coloniales. El Artículo 11 expresa: cuando ocurran hallazgos debe darse cuenta al Museo Nacional. El Artículo 17 amplía este punto indicando que cuando hay hallazgos accidentales, las autoridades locales deben ser notificadas para proteger el sitio hasta que los representantes del Museo Nacional tengan la oportunidad de visitar el lugar.

El Artículo 17 es probablemente el más importante de dicha ley. En él se da al Museo Nacional la posibilidad de paralizar trabajos de construcción, nivelación y alteración de terrenos si al realizarse éstos se destruye el patrimonio cultural. Esta posibilidad fue reforzada con el Decreto No. 2892-C, del 8 de febrero de 1973 en su artículo 8. Es necesario revisar los acontecimientos desde la creación de la Ley; en la práctica esta previsión de la ley no se ha cumplido y es muy dudoso que el Museo Nacional pueda actuar, pues ciertas presiones políticas reaccionarían de inmediato en contra de este tipo de acción. La Ley da el derecho de parar el trabajo, pero no da recursos económicos para efectuar proyectos de rescate y permitir que el trabajo continúe. En la Asamblea Legislativa de Costa Rica ahora se discute un nuevo proyecto de ley, acorde con las necesidades actuales para lograr un efectivo control del patrimonio arqueológico del país. En este momento el futuro de esta legislación es muy incierto. Fue bajo la posibilidad de emplear el artículo 17, que el Museo Nacional presentó los requisitos para el trabajo arqueológico en el estudio de factibilidades.

Durante los últimos cuatro años, a veces fue difícil observar el desarrollo y la trayectoria del proyecto Bahía Culebra; difícil por ser el primer proyecto de este tipo en Costa Rica, y, a veces, se hicieron cambios de último momento que respondieron a los problemas u oportunidades no previstos.

El Museo estimó inadecuada la prospección arqueológica llevada a cabo como parte del estudio de factibilidad. Después de consultar con el coordinador del proyecto el 8 de febrero de 1978 se le presentó directamente al Presidente de la República, Lic. Daniel Oduber, un presupuesto para salvamento nacional. Este fue remitido el 22 de febrero de 1978 con su respaldo oficial y personal a la Asamblea Legislativa, la cual lo incluyó en el presupuesto final extraordinario ya que en esos días completaba sus cuatro años de gobierno. No fuimos notificados de que los fondos de hecho fueran aprobados sino hasta finales de octubre de 1978, seis meses después de que el nuevo gobierno del Lic. Rodrigo Carazo tomó el poder. Esto significaba que teníamos entonces fondos suficientes para completar la prospección del área del proyecto turístico. Dada la importancia del proyecto y a solicitud del Museo, el nuevo gobierno recomendó que se formara una delegación que estudiara la importancia de la bahía y presentara el informe correspondiente. Con base en este informe presentado por la comisión, compuesta por el Presidente Ejecutivo del I.C.T., el Coordinador del Proyecto Turístico, el Director de Parques Nacionales, el Asesor Presidencial de Recursos Naturales y representantes del Museo Nacional de Costa Rica, el gobierno presupuestó también el dinero para la primera etapa de prospección y para iniciar el rescate.

Correspondió al Dr. Lange presentar el diseño básico para la creación de un museo *in situ* con laboratorios y taller de restauración, etc., como un componente del proyecto, e indicar las áreas de la bahía que se deberían dejar como reservas arqueológicas. Estas recomendaciones se presentaron en enero de 1978. Los diseños que el Museo presentó fueron ligeramente modificados. Así se tendrá una investigación útil, exhibición y facilidades de publicación si el proyecto se completa. Las recomendaciones relativas a las áreas de reserva fueron seguidas en ciertos ca-

sos, pero no en todos. El reporte final de factibilidades, fechado en mayo de 1978, no se pudo conocer hasta febrero de 1979 y contiene únicamente una y media página de información muy general de la arqueología del área. En el cuadro de organización para la dirección del proyecto, el Museo Nacional fue relegado a un papel secundario.

Si el proyecto se consolida, entonces habrá un museo y fondos para salvamento arqueológico, así como control gubernamental en aquellas áreas en que no se trabaje en este momento. Si el proyecto no se realiza, se sitúa al antropólogo-arqueólogo en una posición muy difícil: no habrá un museo ni los fondos necesarios para la investigación en un área que requiere cantidades de dinero para poner en marcha un diseño de investigación adecuado. En ausencia de un control gubernamental, habría un desarrollo gradual no planeado alrededor de la bahía, y erosión de los recursos arqueológicos.

Con un control gubernamental, habría una rápida y planeada destrucción de los mismos recursos, pero con mejores condiciones para su mitigación. Cuando el Instituto Costarricense de Turismo empezó con la compra de terrenos dentro del área del proyecto, el Museo Nacional inauguró un programa de investigación en los sitios de Nacascolo y Playa Panamá. Los resultados de estas investigaciones están bajo estudio en este momento.

Metodología y organización de la prospección

La prospección se hizo siguiendo un patrón regional, dentro del cual todo sitio (grande o pequeño) posiblemente será afectado por el desarrollo turístico. Por esto se trató de hacerla lo más completa posible, con atención especial en las zonas de trabajos de infraestructura (caminos, sistemas de luz y agua) y la primera etapa de construcción. Esta prospección se realizó principalmente a pie, en grupos de 3 ó 4 estudiantes, aunque también se utilizaron jeeps, botes y buses públicos. Para realizar el estudio de la zona este del área del proyecto se ubicó un grupo en la hacienda Monte Galán, mientras que en el lado norte de la bahía se hicieron varios campamentos con lo que se redujeron los problemas logísticos de los trabajos de ese sector. El denso monte que había en los terrenos obligó a la gente a realizar un trabajo bastante duro para abrir los trillos y poder llegar a algunos sitios. También hubo que limpiar el terreno para definir los límites de los mismos. La ubicación de muchos de los sitios era ya conocida, pero gracias a esta prospección y a la ayuda de informantes locales se pudieron descubrir otros, inclusive varios que se encontraban aislados o en terrenos de difícil acceso. Se localizó el máximo de sitios que permitieron las condiciones de tiempo, el personal y los dueños de los terrenos. Es seguro que ningún sitio de importancia (grande o pequeño) quedó afuera del inventario. Todas las áreas sujetas al impacto primario fueron exploradas, así como la mayoría de las demás de la bahía. En total, la prospección incluyó el 88% del área designada como zona de impacto del proyecto turístico. (Fig.1).

Para controlar la localización de los sitios se cuadrículó y numeró cada kilómetro de la hoja 1:50 000 Carrillo Norte (1-476) (Fig.2). Los sitios fueron numerados con relación a la cantidad de kilómetros cuadrados, empezando con "1" en cada bloque. Creemos que este método dio suficiente control de la ubicación de cada sitio.

Por ejemplo, el Sitio Vidor está en el bloque 253. Entonces, el número individual del sitio es: 30471- (que corresponde al número de hoja de 1:50 000), 253 (que corresponde al número del bloque dentro de la hoja) y el -1 (que es el número del sitio dentro del bloque). El número completo del sitio es entonces 30471-253-1. Este sistema facilitará la identificación de cualquier sitio en el mapa.

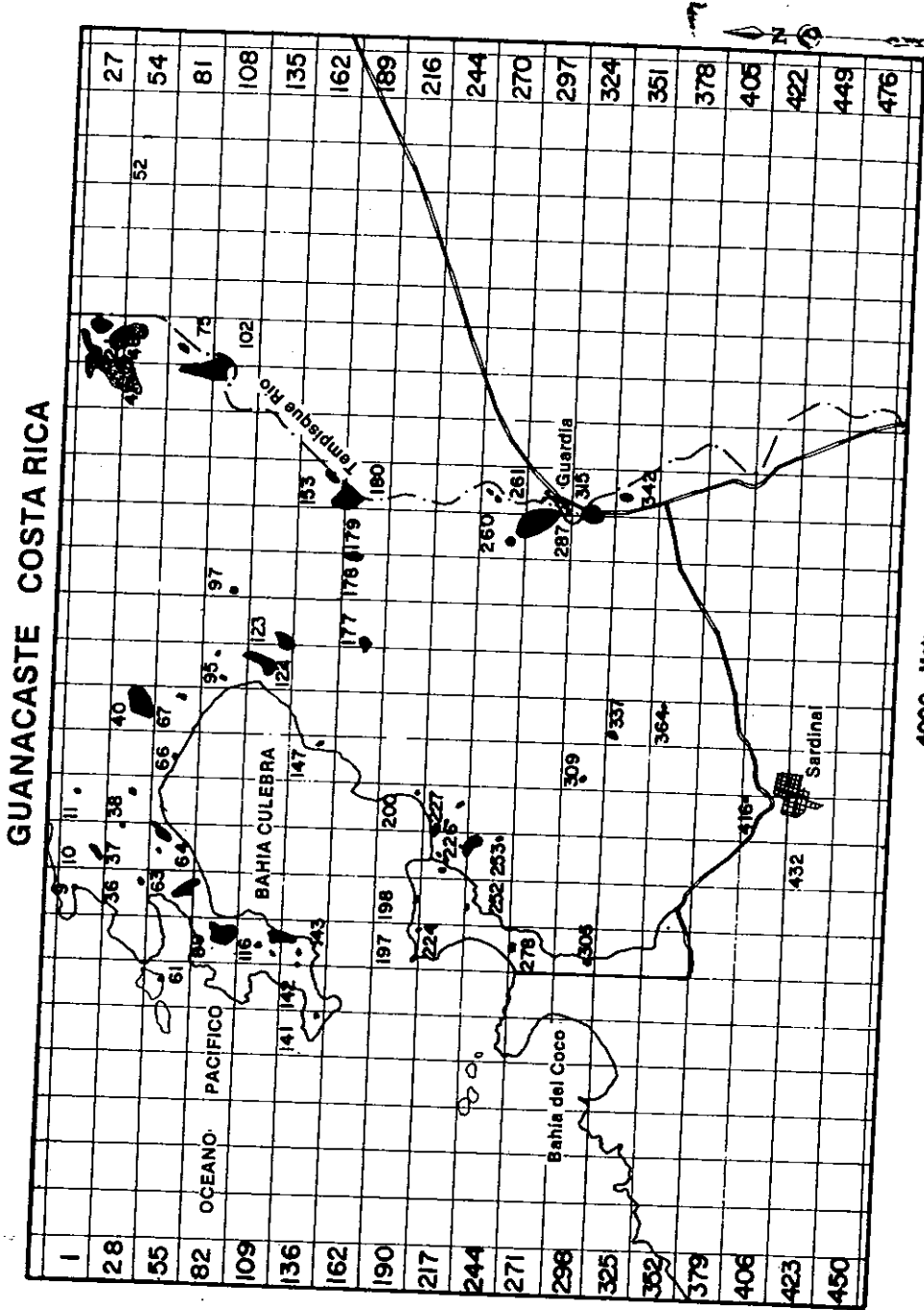


Fig. 2. Mapas de localidades arqueológicas, zonas de influencia del proyecto turístico en Bahía Culebra.

INVENTARIO DE SITIOS DENTRO DE LA ZONA DE LA BAHIA DE CULEBRA

30471-9-1	Sitio Zapotillal
30471-10-1	Sitio Papagayo
30471-11-1	
30471-11-2	
30471-21-1	
30471-21-2	
30471-36-1	
30471-37-1	
30471-38-1	
30471-38-2	
30471-40-1	Sitio Puerto Culebra
30471-47-1	
30471-48-1	
30471-61-1	Sitio Isla Huevos
30471-63-1	Sitio El Conchal
30471-64-1	Sitio Manzanillo
30471-64-2	
30471-66-1	Sitio Culebra Salinas
30471-67-1	Sitio Punta Piedra
30471-75-1	
30471-89-1	Sitio Nacascolo
30471-95-1	Sitio Iguanita Salinas
30471-97-1	
30471-102-1	
30471-116-1	Sitio Jícaro
30471-116-2	Sitio Punta Perla
30471-116-3	
30471-122-1	Sitio Iguanita
30471-122-2	
30471-123-1	
30471-141-1	Sitio Virador
30471-143-1	Sitio La Molonga
30471-143-2	
30471-147-1	Sitio Monte del Barco
30471-177-1	
30471-178-1	
30471-180-1	
30471-198-1	Sitio El Rastrojo
30471-200-1	Sitio Rocha
30471-200-2	
30471-224-1	Sitio Loma Corral
30471-226-1	Sitio Cerro Soto
30471-226-2	
30471-226-3	Sitio "Flood Plain"
30471-226-4	
30471-227-1	Sitio Panamá Salinas
30471-227-2	
30471-227-3	Sitio Los Bananos
30471-252-1	
30471-253-1	Sitio Vidor
30471-253-2	
30471-260-1	
30471-278-1	Sitio Playa Hermosa
30471-305-1	Sitio Hunter-Robinson
30471-309-1	Sitio Cerro Mozotal
30471-315-1	
30471-337-1	Sitio Ruiz
30471-364-1	Sitio Quebrada Santa Rita
30471-416-1	Sitio Cerro Tabores

Recomendaciones

Una vez ubicados los sitios arqueológicos en el mapa 30471 Carrillo Norte, se utilizaron los mapas 21 (Plano de Zonificación, p.307), 22 (Plano de Etapas, p.308), y 27 (Infraestructura propuesta, p.313) (Bel Ingeniería *et al* 1978) para ubicar cada sitio dentro de las varias zonas abarcadas por el proyecto. Las zonas fueron organizadas en base a un programa de construcción. Así, los sitios localizados en los lugares que serán afectados por la infraestructura (carreteras, líneas eléctricas, acueductos, etc.) se definen como prioritarios, seguidos por aquellos que se verán afectados en la primera y segunda etapa en las zonas de construcción; finalmente, aquellos situados en áreas reservadas para posibles futuras construcciones. Los sitios que estén dentro de áreas no afectadas directamente por el proyecto de construcciones (Zona de Playa, Zona de Conservación, etc.) son tratados por separado.

Los sitios están clasificados siguiendo un sistema jerárquico de cuatro clases según su importancia: 1) Poca importancia, 2) Mediana importancia, 3) Importantes y 4) Mucha importancia. El criterio utilizado para asignar la categoría a un sitio comprende varios factores, primero que nada, el tipo de sitios y de depósitos. A muchos sitios se les designó provisionalmente por su función, tal como habitacional, cementerio, salina, subsistencia, etc., o cualquier combinación de estos. Dentro de estas categorías, algunos sitios tienen mayor cantidad de restos que otros y por lo tanto un mayor potencial para aportar datos que ayuden a dilucidar los diversos aspectos de la vida precolombina. Otro factor es la singularidad de un sitio definida por el número de tipos funcionales de cada período dentro de una zona ecológica.

Ejemplos particulares de una combinación específica (por ejemplo, un sitio habitacional del período Polícromo Tardío ubicado en la planicie de inundación de una gran quebrada), serían más importantes para el salvamento que para confirmar su existencia.

Otro factor es la condición actual del sitio. ¿Está el sitio muy huaqueado, arado o relativamente intacto? El último factor involucrado en la calificación de los sitios está en relación con el tiempo y el personal, y la información obtenida que debe ser viable para la fecha final de entrega del proyecto turístico.

Usando los criterios anteriores, las categorías utilizadas son las siguientes:

1) *Poca importancia*: Sitios pequeños con material de superficie disperso y de una clase funcional común, o sitios destruidos extensivamente por huaqueo. Dada la limitación de tiempo y personal no ameritan operaciones de salvamento.

2) *Mediana importancia*: Sitios con depósitos de buena profundidad y que no están completamente destruidos por los huaqueros, aunque no sean singulares en su naturaleza, que muestran un valor potencial, especialmente para desarrollar poblaciones estadísticas significativas con clases específicas de artefactos; además, los sitios de poca importancia, pero localizados en áreas que están programadas para ser destruidas completamente por el proyecto.

3) *Importantes*: Sitios unicomponentes que posean depósitos de una considerable profundidad y abundancia de material cultural; sitios con una delgada capa de depósitos en contexto con un rasgo cultural o con un tipo de período/zona ecológica, el cual puede ser usado potencialmente como base para datos estadísticos de un asentamiento sincrónico/diacrónico y/o estudios de distribución de artefactos.

4) *De mucha importancia*: Sitio multicomponente o unicomponente extenso; sitios multifuncionales que tienen áreas importantes no perturbadas por huaqueros, valiosos para el estudio de las secuencias estratigráficas regionales y que potencialmente pueden revelar interacción social comunal, regional y extrarregional.

De acuerdo con la categoría de cada sitio, se desarrolló un sistema de cuatro niveles concernientes a la intensidad y metodología de los trabajos de salvamento que recomendamos llevar a cabo. Estos cuatro grados de recomendación son: 1) No recomendable, 2) Análisis rápido, 3) Análisis intensivo y 4) Excavación total. En casi todos los casos, la clase de excavación recomendada va de acuerdo con la categoría asignada al sitio. Por ejemplo, los sitios comprendidos dentro de la categoría de "no recomendable" se aplica a los sitios definidos como de "poca importancia para salvamento".

Se sugiere que los sitios denominados como "no recomendables para salvamento" y definidos anteriormente como "de poca importancia" o valía para el entendimiento de la arqueología regional sean evitados, dado que hay tiempo y personal limitados.

Para los sitios considerados "importantes", se recomienda un programa de sondeo rápido. Este debería incluir el empleo de unidades de prueba (ver las sugerencias para una metodología "estándar") en cada una de las áreas o rasgos superficiales dentro del sitio, y una

cuidadosa definición de los límites del mismo.

Los sitios designados como "importantes" deberán someterse a un programa de sondeo extensivo. La estrategia de excavación estará basada en una muestra estratificada al azar de un 10%. El sitio deberá ser dividido en las áreas funcionales presentes, tales como basureros, cementerios, áreas de actividad especializada, etc., y luego se excavará una muestra al azar de un 10% en cada una de ellas. Las excavaciones pueden hacerse de diferente manera: trincheras, calas de prueba (véase SME) o una combinación de las dos. En ciertos casos, puede considerarse necesaria la completa excavación de un rasgo.

Tres sitios localizados en lugares en donde se construirá parte de la infraestructura o en la primera o segunda etapa o en las zonas de construcción se clasifican como de mucha importancia porque se cree que tienen un valor relevante para la comprensión de la arqueología regional. La destrucción o la alteración inclusive de una pequeña parte de estos sitios debe ser evitada a todo costo. Por lo tanto, se recomienda firmemente que estos sitios o, al menos las partes de estos que vayan a ser afectadas por el proyecto, sean el foco de una excavación total. Con esto se busca descubrir el 100% del área del sitio que va a ser destruida. Más allá de las líneas guías trazadas para seguir las pruebas intensivas, se debe efectuar una limpieza extensiva o raspado horizontal designado para poder observar en la interacción del "focos" funcionales, el nivel de la comunidad. Los rasgos significativos que se encuentren en el camino de los tractores deben ser excavados tan completamente como sea posible.

Se debe tener en cuenta que nuestra clasificación de importancia de los sitios y las recomendaciones para su excavación, están basadas en una prospección de superficie y en el análisis del material obtenido en ésta. Los sondeos rápidos o intensivos que se hagan en el futuro de un sitio pueden revelar que se trata de un sitio de mayor importancia que lo que sus restos superficiales indicaban (por ejemplo, un sitio clasificado como unicomponente, al ser excavado puede revelar que contiene un segundo y hasta un tercer componente) y por lo tanto sería necesario darle una categoría mayor dentro de la clasificación, lo que implicaría efectuar en él una investigación más extensiva.

Lista de sitios por zonas de impacto con sus respectivas categorías y recomendaciones

Como se mencionó anteriormente, los sitios están ordenados siguiendo el programa de construcción del proyecto, dentro de cada zona de impacto.

El informe de cada sitio incluye:

- 1) La naturaleza exacta del impacto que lo afectará.
- 2) La categoría del sitio y el criterio usado para definirlo.
- 3) Las recomendaciones del tipo de operación de salvamento que se debe llevar a cabo.

Definición de términos en las recomendaciones

Un "arqueólogo" se define como una persona que posee, por lo menos un Bachillerato en Antropología (arqueología) con experiencia en trabajo arqueológico de campo y que pueda satisfacer los requisitos de competencia del Museo Nacional de Costa Rica.

Un "supervisor" es una persona que posee por lo menos una Licenciatura o un Master en Antropología (arqueología) con experiencia previa en la arqueología de Guanacaste y que pueda satisfacer los requisitos de competencia del Museo Nacional de Costa Rica.

Los supervisores son los responsables de llevar a cabo las excavaciones de los sitios más grandes y también para supervisar las operaciones en su área. Las áreas correspondientes son:

Lado norte: Supervisor situado en Nacascolo (30471-89-117. Región comprendida entre Punta Virador (30471-141-17 y el Valle de Nacascolo (30471-89-1).

Lado este: Supervisor situado en El Conchal (30471-63-1) alrededor del lado noroeste de la Bahía Iguanita (30471-22-1).

Lado sur: Supervisor situado en Panamá/Salinas (30471-227-1). Región comprendida entre Punta Avenilla (30471-200-1) y Punta Ballena (30471-198-1) incluyendo todo el área de Playa Panamá.

Los arqueólogos son responsables de las excavaciones científicas. Se dividirá el sitio en áreas según su importancia y cada una de ellas estará a cargo de un arqueólogo. Su labor será dirigir los trabajadores, tomar notas, mapear e inspeccionar las colecciones de artefactos. Será responsable de la supervisión de su área. Los arqueólogos deben estar disponibles para trasladarse de un sitio a otro según surjan necesidades y los trabajos específicos puedan ser terminados.

I. INFRAESTRUCTURA

Sitio 3047I-11-2

(Período Policromo Antiguo
300-800 d.C.)

- 1) Posible línea de electricidad que corre hacia Punta Virador y Zona Forestal.
- 2) De poca importancia: el sitio es un cementerio pequeño del período Policromo Antiguo. Tenemos mejores ejemplos de este tipo de sitios fuera de las zonas de impacto.
- 3) No recomendable para salvamento.

Sitio 3047I-36-1

Palmares Salinas

(Período Policromo Antiguo
300-800 d.C.)

- 1) Posible área de pozo y zona de manglar.
- 2) De poca importancia: el sitio tiene depósitos dispersos sin aparente profundidad. Hay muchos sitios de este tipo fuera de las zonas de impacto.
- 3) No recomendable para salvamento.

Sitio 3047I-38-1

(Fase Monte del Barco)

(Período Policromo Medio
1000-1200 d.C.)

- 1) Camino que va a Punta Virador y Zona Agropecuaria.
- 2) Mediana importancia: el sitio es un ejemplo de ocupación de los valles de la península de Nacascolo, raro durante el período Policromo Medio. Tiene una posible área de cementerio asociada.
- 3) Sondeo rápido en cada uno de los dos basureros y del posible cementerio. 6 días, 1 arqueólogo, 3 peones.

Sitio 3047I-40-1

Puerto Culebra

(Períodos Bicromo en Zonas,
Policromo Antiguo, Policromo Medio, Policromo Tardío 300 a.C.-1550 d.C.)

- 1) Línea de electricidad que corre hacia Punta Virador y Zona Agropecuaria.
- 2) De mucha importancia: este es el sitio multicomponente más grande del área de la bahía. Están presentes todos los períodos conocidos y contiene grandes áreas que permanecen sin alteración.
- 3) Excavación total en las zonas de impacto.
- 4 meses de sondeo, 2 arqueólogos, 6 peones.

Sitio 3047I-63-1

El Conchal

(Fase Monte del Barco del período Policromo Medio y Período Policromo Tardío 1000-1550 d.C.)

- 1) Camino, línea de electricidad y acueductos que corren hacia Punta Virador y zona para conservación.
- 2) De mucha importancia: un gran sitio del período Policromo Tardío con áreas definidas de habitación, cementerio y zonas de trabajo lítico. Tiene grandes áreas que permanecen relativamente sin alterar. Es el mejor ejemplo de una ocupación del período Policromo Tardío en un valle.

- 3) Excavación total en las zonas de impacto.
1 supervisor (zona este), 2 arqueólogos, 12 peones durante 5 meses.

Sitio 3047I-89-1

Nacascolo

(Período Bicromo en Zonas, Policromo Antiguo, Policromo Medio, Policromo Tardío, 300 a.C.-1500 d.C.).

- 1) Hotel, zona de baja densidad residencial.
Caminos, líneas de electricidad y acueductos que corren hacia Punta Virador.
2) De mucha importancia: uno de los sitios más grandes de la bahía en el cual están representados todos los períodos. Este sitio es una fuente potencial de grandes muestras de huesos, bien preservados, para estudios de población. Su reputación puede atraer a los huaqueros a menos que sea rescatado.
3) Excavación total en las zonas de impacto.
1 antropólogo físico, 1 supervisor (parte norte), 20 peones durante 8 meses.

Sitio 3047I-95-1

Iguanita Salinas

(Período Policromo Antiguo 300-800 d.C.).

- 1) Posible línea eléctrica hacia la península de Nacascolo y zona de manglares.
2) Poca importancia: el sitio contiene poco material disperso.
Hay mejores ejemplos de este tipo de sitio en el mismo sistema de estuario, fuera de las zonas del impacto.
3) No recomendable para salvamento.

Sitio 3047I-116-2

Punta Perla

(Período Policromo Tardío 1200-1550 d.C.).

- 1) Posible camino, líneas de electricidad y acueductos que corren hacia Punta Virador y zona de conservación.
2) Importante: este sitio contiene montículos artificiales en el área de la bahía, y una abundancia poco usual de material lítico en la superficie.
3) Sondeo rápido de los basureros asociados y un sondeo intensivo de los montículos con trincheras inter cruzadas.
2 arqueólogos, 6 peones por un mes.

Sitio 3047I-116-3

(Período Policromo Tardío 1200-1550 d.C.).

- 1) Posibles líneas de electricidad y acueductos hacia Punta Virador y zona de conservación.
2) De poca importancia: hay mejores sitios del Policromo Tardío, con basureros.
3) No recomendable para salvamento.

Sitio 3047I-122-1

Iguanita

(Fase Monte del Barco Período Policromo Medio y Policromo Tardío 1000-1550 d.C.).

- 1) Posible línea eléctrica a Nacascolo y zona forestal.
2) Importante: un gran sitio multicomponente encontrado en la única zona ecológica, con dominio de múltiples recursos. Los costos arqueológicos están en relación directa con las dificultades logísticas. Es mejor evitarlos. De lo contrario se necesitan 2 arqueólogos y 10 peones durante 2 meses.

Sitio 3047I-40-1

Puerto Culebra

(Períodos Bicromo en Zonas, Policromo Antiguo, Policromo Medio, Policromo Tardío 300 a.C.-1550 d.C.)

- 1) Posible línea eléctrica a Nacascolo y zona agropecuaria.
- 2) Importante: un gran sitio multicomponente. Es el único que está localizado en una "meseta" y no en un valle como los otros sitios con características similares. Gran parte del sitio permanece sin alterar.
- 3) Sondeo intensivo en las zonas de impacto.
2 arqueólogos, 10 peones durante 3 meses.

Sitio 3047-141-1

Virador

(Período Policromo Antiguo 300-800 d.C.)

- 1) Bomba de agua y plantas para tratamiento y zona de conservación.
- 2) De mediana importancia: cementerio del período Policromo Temprano con una localización singular en la ladera de la Península de Nacascolo.
- 3) Sondeo rápido. 1 arqueólogo, 4 peones durante 1 mes.

Sitio 3047I-143-1

La Molonga

(Período Policromo Tardío 1200-1550 d.C.)

- 1) Posible camino, líneas de electricidad y de acueductos hacia Punta Virador y zona de conservación.
- 2) De mediana importancia: este sitio es uno de los pocos que contiene una colección de esculturas en piedra asociada con un área de basurero.
- 3) Sondeo rápido de la zona de basurero y trasladar las esculturas al museo local.
1 arqueólogo, 4 peones por dos semanas.

Sitio 3047I-143-2

(Período Policromo Tardío 1200-1550 d.C.)

- 1) Línea de electricidad hacia Punta Virador y zona de conservación.
- 2) Importante: este sitio es el mejor ejemplo de una pequeña ocupación del período Policromo Tardío encontrada en el lado norte de la "meseta"; gran parte del sitio permanece sin alteración.
- 3) Sondeo intensivo.
2 arqueólogos, 6 peones durante 1 mes.

Sitio 3047I-147-1

Monte del Barco

(Fase Panamá) (Período Policromo Medio 800-1000 d.C.)

- 1) Posible acueducto a Monte del Barco y zona forestal.
- 2) De poca importancia: el sitio tiene una delgada capa de material disperso.
- 3) No recomendable para salvamento.

Sitio 3047I-200-2

(Período Policromo Antiguo 300-800 d.C.)

- 1) Acueductos detrás de Playa Panamá, segunda etapa (zona turística).
- 2) De poca importancia: el sitio tiene una delgada capa de material disperso en un depósito de basurero.
- 3) No recomendable para salvamento.

Sitio 3047I-226-2

(Período Policromo Medio
800-1200 d.C.)

- 1) Camino, líneas de electricidad y acueductos detrás de Playa Panamá. Primera etapa (Zona turística).
- 2) De mediana importancia: este sitio representa una de las pocas ocupaciones unicomponentes del período Policromo Medio en esta área.
Será completamente destruido por la construcción.
- 3) Sondeo intensivo, 1 arqueólogo y 6 peones durante 1 mes.

Sitio 3047I-227-1

Panamá Salinas

(Períodos Policromo Anti-
guo, Policromo Medio y Po-
licromo Tardío 300-1550
d.C.).

- 1) Camino, línea eléctrica y acueductos detrás de Playa Panamá, primera etapa (zona turística).
- 2) Importante: el sitio es el mejor ejemplo de una ocupación multicomponente conectado con una posible actividad de producción de sal. Contiene montículos extremadamente grandes; puede ser completamente destruido por la construcción.
- 3) Sondeo intensivo. 1 supervisor (lado sur), 2 arqueólogos y 15 peones durante 3 meses.

Sitio 3047I-227-2

(Período Policromo Anti-
guo 300-800 d.C.)

- 1) Línea de alcantarillado detrás de Playa Panamá; primera etapa (zona turística).
- 2) Mediana importancia: puede ser completamente destruido por la construcción.
- 3) Sondeo rápido. 2 arqueólogos y 6 peones durante 1 mes.

Sitio 3047I-227-3

Los Bananos

(Período Policromo Antiguo
Policromo Medio 300-1200
d.C.).

- 1) Camino detrás de Playa Panamá.
- 2) Poca importancia: el sitio ha sido virtualmente destruido por la actividad de los huaqueros y construcciones recientes.
- 3) No recomendamos salvamento.

Sitio 3047I-253-1

Vidor

(Períodos Bicromo en Zonas,
Policromo Antiguo, Po-
licromo Medio, Policromo
Tardío 300 a.C.-1550 d.C.).

- 1) Camino detrás de Playa Panamá.
- 2) Poca importancia: Es un sitio multicomponente, con ocupación multifuncional que presenta hasta ahora rasgos culturales singulares. No fue clasificado como de "mucho importancia" porque ha sido bastante trabajado por equipos del Museo Nacional.
- 3) Excavación de áreas afectadas en su totalidad.
1 arqueólogo, 4 peones durante la construcción del camino (1 mes)

Sitio 3047I-305-1

Hunter-Robinson

(Período Policromo Tardío
1200-1550 d.C.).

- 1) Posible expansión del camino hacia Sardinal.
- 2) De poca importancia: excavaciones anteriores, la construcción del camino y la actividad extensiva de los huaqueros destruyeron el sitio.
- 3) No recomendamos salvamento.

II. PRIMERA ETAPA (ZONA TURISTICA)

Sitio 3047I-198-1

Los Rastrojos

f (Período Policromo Tardío)
1200-1550 d.C)

- 1) Construcción de hotel.
- 2) Importante: el sitio tiene una acumulación muy pequeña de material del período Policromo Tardío. Se localiza directamente detrás de la playa y por lo tanto tiene el potencial de servir para comparar los estudios de éste con los de Monte del Barco y con los de las ocupaciones del Policromo Tardío en el lado norte de la bahía. Será completamente destruido por las construcciones de infraestructura.

3) Excavación total.

1 arqueólogo, 6 peones durante 2 semanas.

Los sitios 226-2, 226-3, 227-1, Panamá Salinas, y 227-2, ubicados en el área que cubrirá la primera etapa, están listados bajo el título de Infraestructura, porque esa será la primera etapa de construcción y afectará a todos estos sitios.

III. SEGUNDA ETAPA (ZONA TURISTICA)

Sitio 3047I-200-1

Rocha

- 1) Zona turística.
- 2) De mediana importancia: las colecciones de superficie no revelaron la extensión del sitio ni el período de ocupación.
- 3) Sondeo rápido para determinar profundidad y naturaleza de los depósitos.

1 arqueólogo, 6 peones durante 2 semanas.

Los sitios 89-1, Nacascolo, y 200-2, que se encuentran en el área que cubrirá al Segunda Etapa, están listados bajo Infraestructura, porque ésta será la primera etapa de construcción y afectará a estos sitios.

IV. ZONA EN RESERVA

Sitio 3047I-226-1

Cerro Soto

(Período Policromo
Antiguo 300-800 d.C.)

- 1) Posible expansión de facilidades para golf.
- 2) Importante: este sitio es un cementerio del Policromo Temprano, mayor que el de Vidor; muy alterado por huaqueros, pero con áreas que permanecen sin perturbar.
- 3) Sondeo rápido para ver si hay depósitos sin perturbar. Si es así, sondeo intensivo, 2 arqueólogos, 8 peones durante 2 meses.

V. OTRAS ZONAS

En aquellas zonas no programadas para el desarrollo turístico (Playa, Conservación, Manglar, Forestal y Agropecuaria), los sitios no necesitan estar sujetos a un salvamento inmediato. Por supuesto, es necesario contar con suficientes medidas de protección para garantizar su preservación para futuras investigaciones arqueológicas en el área de la bahía, o cambio de clasificación de los sitios si hay un cambio en el diseño del proyecto.

ZONAS

SITIOS

Períodos representados: Biocromo
en Zonas (BZ), Policromo Antiguo
(PA), Medio (PM) Tardío (PT)

Zona Playa:

3047I-9-1 Zapotillal
3047I-66-1 Culebra SalinasBZ, PM,
probablemente PT

ZONAS	SITIOS	Periodos representados: Bicromo en Zonas (BZ), Policromo Temprano (PA), Medío (PM) Tardío (PT)
<i>Zona Manglar:</i>	30471-122-2	PA, PM
<i>Zona Conservación:</i>	30471-10-1 Papagayo	PA, PM, PT
	30471-37-1	PA
	30471-61-1 Isla Huevos	PT
	30471-64-2	PT
	30471-116-1 Jícaro	PM (fase Monte del Barco), PT
<i>Zona Forestal:</i>	30471-11-1	PA
	30471-38-2	PA
	30471-64-1 Manzanillo	BZ, PA, PM, PT
	30471-67-1 Punta Piedra	PA, PT
	30471-95-2	desconocido
	30471-224-1 Loma Corral	BZ
	30471-226-4	PA
	30471-252-1	desconocido
<i>Zona Agropecuaria:</i>	30471-117-1	PA, PM
	30471-253-2 El Panamá	PA
	30471-278-1 Playa Hermosa	PM
<i>Zona de Influencia del Proyecto:</i>	30471-21-1	PT
	30471-21-2	desconocido
	30471-47-1	BZ, PM, PT
	30471-48-1	PT
	30471-75-1	PM
	30471-97-1	PA
	30471-102-1	BZ, PA, PM
	30471-153-1	desconocido
	30471-178-1	PA
	30471-180-1	BZ, PA
	30471-260-1	PA
	30471-309-1 Cerro Mozotal	PA
	30471-315-1	PA
	30471-337-1 Ruiz	PM (fase Monte del Barco), PT
	30471-342-1	desconocido
	30471-364-1 Santa Rita	PM
	30471-416-1 Cerro Tabores	PA

(La distribución de sitios con componentes representando los periodos culturales diferentes se presenta en Fig. 3, 4, 5 y 6)

Resumen

Cada uno de estos 60 sitios de la Bahía Culebra forma parte de la herencia cultural del país y no debe estar expuesto a una posible destrucción. Aunque no sean afectados directamente por las operaciones del proyecto turístico, los que estén en las zonas periféricas si están expuestos a la destrucción, debido al crecimiento de población. En un país como Costa Rica, donde el huaquerismo es aceptado como un pasatiempo y como un negocio, el peligro para los sitios arqueológicos es obvio, sobre todo para aquellos que se encuentran en una zona turística, con trabajadores en las construcciones, huaqueros de fin de semana, y turistas foráneos que conciente

o inconcientemente ignoran las leyes relativas al patrimonio cultural del país. También están en peligro los sitios que se encuentran en las áreas designadas para uso agrícola debido a las actividades de labranza. Deben tomarse las medidas que aseguren la preservación de los sitios no afectados en primera instancia por el proyecto, de tal manera que las futuras generaciones de arqueólogos y de turistas puedan hacer un uso apropiado de estos valiosos recursos culturales. Hay recomendación especial para que los sitios de Manzanillo (30471-64-1), Jícaro (30471-116-1), Papagayo (30471-10-1) y las zonas no impactadas de Puerto Culebra (30471-40-1) e Iguanita (30471-122-1), que se hubieran clasificado como de "muchísima importancia" si hubieran estado en las zonas de impacto directo, sean guardados de cualquier tipo de destrucción humana (huaqueros, construcciones, maquinaria agrícola, etc.).

Existen un número de problemas en la administración de recursos culturales que podemos identificar con claridad. En detalles, algunos se refieren solamente a Costa Rica; pero, en general, pueden aplicarse por lo menos a toda América Central:

A) Hay escasez de estructuras legales efectivas para promover la administración de recursos culturales. Una futura legislación debe evaluar las prioridades de cada país y región en proceso de desarrollo, ubicando los recursos arqueológicos de América Central dentro del mismo contexto.

B) La arqueología debe ser tomada en cuenta desde la etapa de planificación del proyecto. Ahora sólo se le ve como algo para atraer turistas por medio de museos o excavaciones que se pueden visitar. No se planifica la reubicación de caminos, hoteles, canchas de golf, etc. para evitar la destrucción de sitios arqueológicos o para atenuar el daño al patrimonio. Los arqueólogos deben participar en las etapas de planeamiento de tales proyectos.

C) El coordinador del proyecto de Bahía Culebra ha trabajado con muy buena fe y responsabilidad. No obstante, como no hay leyes ni reglamentos adecuados, no se logra la cooperación entre instituciones, en este caso, el I.C.T. y el Museo Nacional de Costa Rica. De ahí que no se logra solucionar los problemas aunque existan muy buenas intenciones.

En este momento, el I.C.T. no tiene ninguna obligación legal para financiar investigaciones arqueológicas, ni el Museo Nacional dispone de recursos económicos suficientes para hacer las investigaciones en proyectos específicos de desarrollo turístico.

D) Los problemas derivados del *impacto secundario* son mucho más difíciles de resolver que los relacionados con el *impacto primario* porque las decisiones de tipo secundario muchas veces se toman en el campo. Los problemas derivados del impacto secundario podrían resolverse si los arqueólogos tuvieran más influencia en las diferentes etapas de planificación de los proyectos.

Por añadidura, y para resumir los resultados de una intensa prospección arqueológica de la zona de influencia del Proyecto Turístico de Bahía Culebra, y relacionando estos resultados con la prehistoria conocida de la región, se espera que este reporte sirva como modelo de estudio para los que se hagan en el futuro concernientes a la administración de recursos culturales. Se deberá tomar en cuenta dos áreas importantes:

- 1) El objetivo de la administración de recursos deberá ser la preservación y no el salvamento;
- 2) Los arqueólogos deben participar en el proceso de planificación inicial y no tener que ajustarse a planes ya completamente determinados y fijados.

La arqueología de salvamento da la oportunidad de rescatar solamente un porcentaje muy pequeño de los restos culturales en cualquier sitio y generalmente no permite la investigación comparativa entre sitios en un sistema regional; trabaja con recursos y métodos muy limitados.

Es probable que como el impacto monumental del descubrimiento de fechamiento por carbono 14, la época científica producirá otras técnicas de análisis que podrán tener un impacto revolucionario en la arqueología. Si se fija la atención solamente en el salvamento, olvidando la importancia de conservación-preservación, en menos de un siglo los arqueólogos quedarán sin materia prima para estudios. El énfasis en conservación de sitios también está conectado con la necesidad de participación de los arqueólogos en la etapa de planificación de proyectos. Si existe la posibilidad de que los arqueólogos, basados en la prospección de una zona, tengan la oportunidad de presentar la recomendación de un cambio en la ubicación de un hotel, camino u otro tipo de construcción, este cambio puede tener dos resultados positivos: conservación del sitio total en lugar del rescate de un área limitada, y eliminación de los gastos de rescate por parte de la institución del gobierno central, o empresa privada para salvar los restos arqueológicos en el área.

Esperamos que los estudios futuros adelanten significativamente el conocimiento actual.

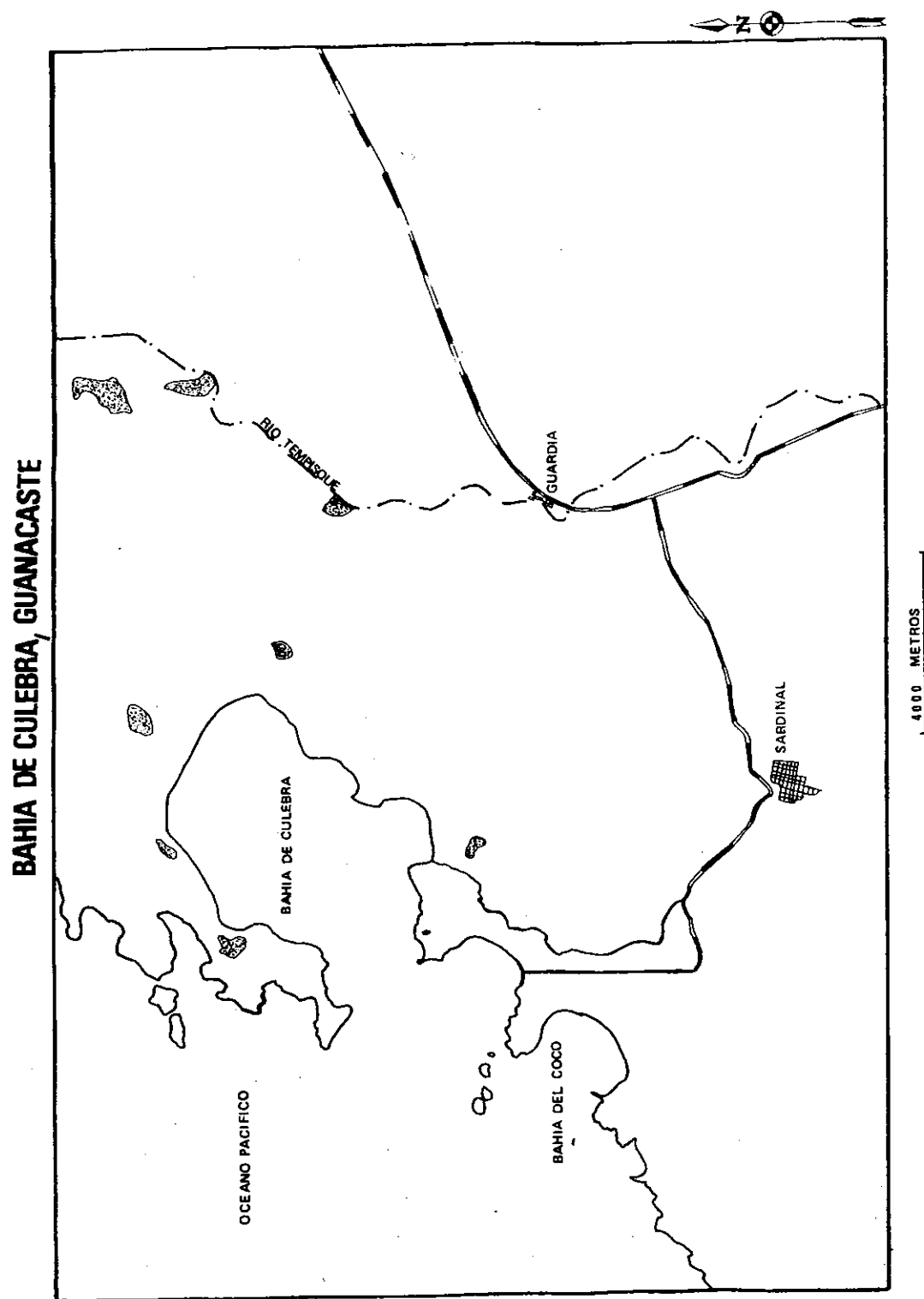


Fig. 3. Distribución de sitios. Períodos Bicromo en Zonas

BAHIA DE CULEBRA, GUANACASTE

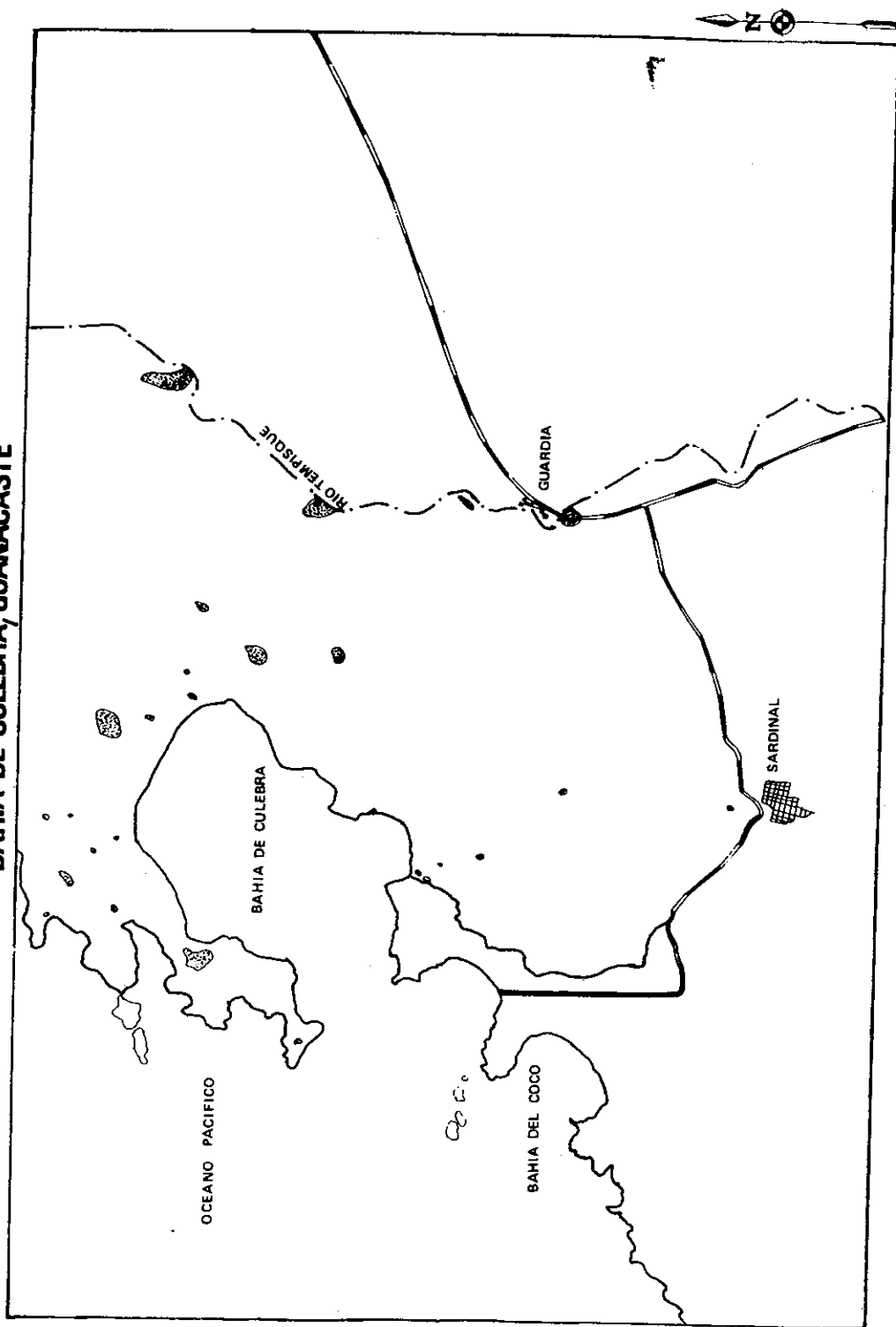


Fig. 4 Distribución de sitios. Período Policromo Antiguo.

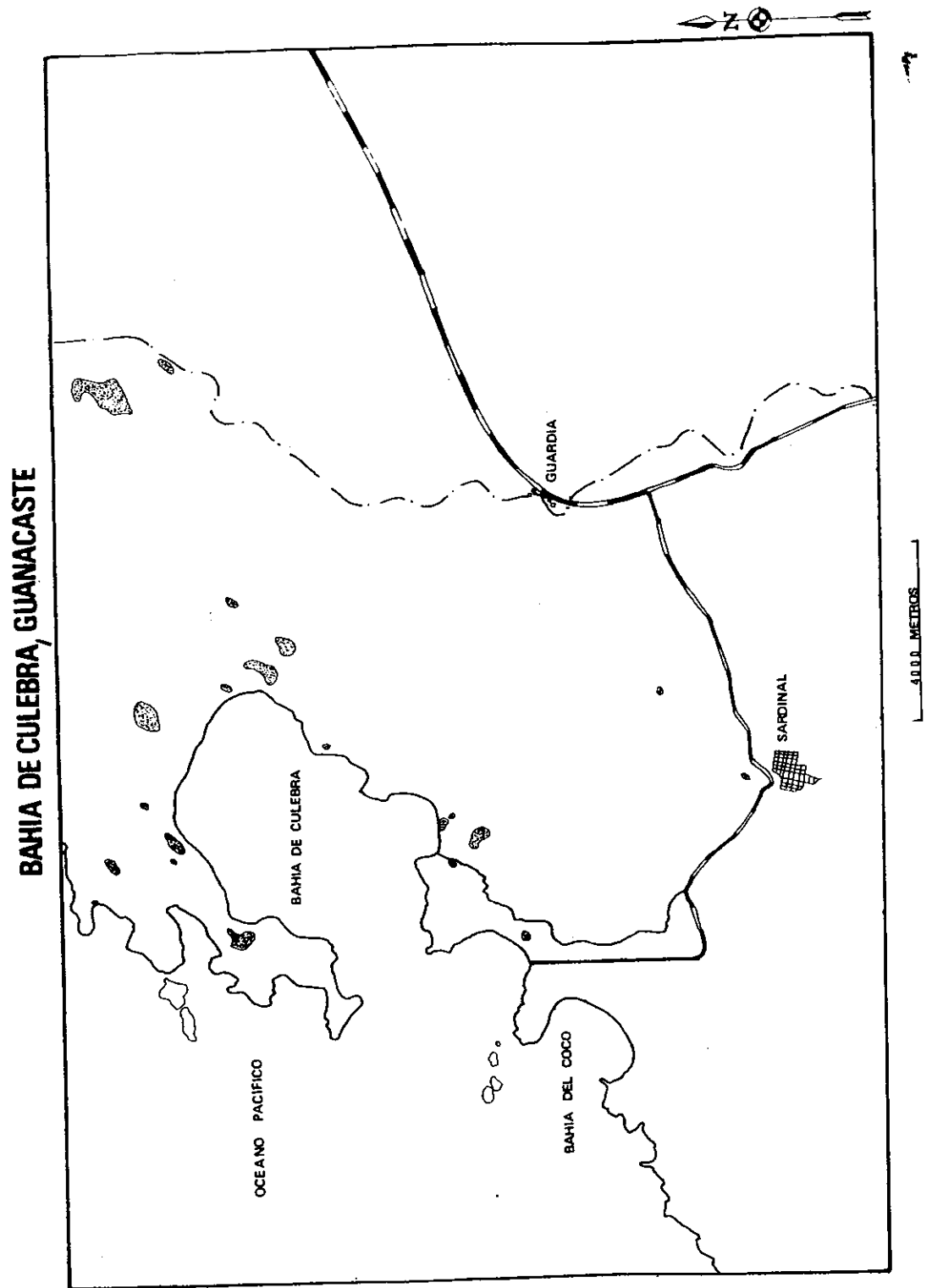


Fig. 5. Distribución de sitios. Período Policormo Medio.

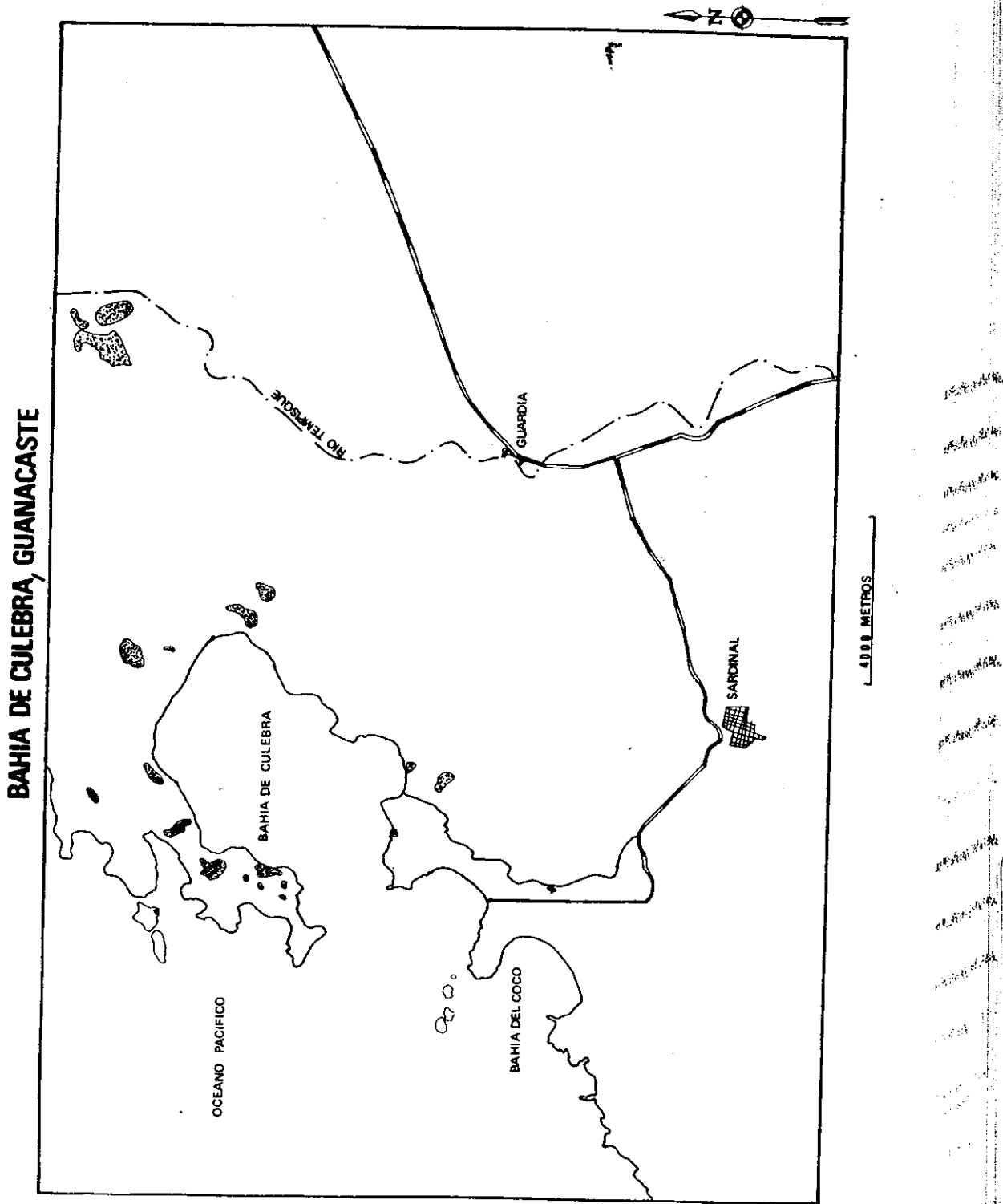


Fig. 6. Distribución de sitios. Período Policromo Tardío.

APENDICE

Propuesta para la normalización del procedimiento de excavaciones para sondear sitios importantes en la Bahía Cu-lebra.

METAS Y OBJETIVOS

- f) *Salvamento de sitios localizados en áreas afectadas por el proyecto turístico incluyendo:*
- 1) Determinación del número de períodos cerámicos representados en cada sitio y la recolección de muestras cerámicas, adecuadas para fines comparativos y que muestren la variabilidad interna dentro de la colección cerámica (número y porcentaje de tipos y modos, etc.).
 - 2) Determinación del tipo de materiales culturales asociados con cada período cerámico (conchas, restos de fauna, lítica, rasgos culturales, etc.).
 - 3) Determinación de la fauna (terrestre y marina) y de las especies florales aprovechadas durante cada uno de los períodos cerámicos.
 - 4) Relación de los sitios con las zonas ambientales pertinentes (océano, estuario, planicies de aluvión, etc).
 - 5) Relación de los sitios con la geología natural, especialmente la comprobación de la hipótesis de una capa volcánica que corresponde con un cambio cultural.

I. PROCEDIMIENTO GENERAL

- 1) Mapeo (si no se hizo durante la prospección)
 - A) Establecer un punto de referencia con respecto a los rasgos topográficos permanentes y un sistema de cuadrículas.
 - B) Establecer transectos que crucen el sitio con propósitos de muestreo (la extensión y el tipo dependen de la categoría del sitio). Mapear los límites apropiados del sitio, los rasgos topográficos mayores, y las áreas culturales precolombinas identificables (montículos, áreas entre montículos, cementerios, etc.).

II. RECOLECCION DE SUPERFICIE (PARA AUMENTAR LAS COLECCIONES OBTENIDAS EN PROSPECCION).

- 1) *Basureros*
 - A) Hacer calas de 2x2 m en la parte central del basurero (o, limpiar los huecos dejados por los huaqueros y ampliarlos a un tamaño de 2x2 m).
 - B) Descubrir las paredes sin perturbar y excavar hasta donde terminan los materiales culturales, tomando solamente los artefactos diagnósticos de éstas.
 - C) Dibujar los perfiles de todas las paredes delineando la estratigrafía natural o cultural y recolectando muestras de suelo para flotación.
 - D) Hacer calas de 2x2 m a la par de una de las paredes sin perturbar la primera cala.
 - E) Excavar por niveles naturales (posiblemente dividir los niveles naturales más grandes en niveles arbitrarios pequeños).
 - F) Si se justifica, excavar una columna de conchas de 50x50 cms (por niveles iguales) en la esquina de una de las unidades de excavación.
 - G) Si el sitio está clasificado como de "muchísima importancia", hacer trincheras entrecruzadas de 2 m de ancho a través de los basureros mayores, con el propósito de ver los perfiles de las mismas y luego excavar unidades dentro de las paredes para sacar al menos una muestra de un 10%.
- 2) *Áreas entre los montículos.*
 - A) Repetir los puntos A y D mencionados anteriormente.
 - B) Si el sitio es clasificado como "importante" o de "muchísima importancia" aumentar las muestras de las áreas en un 10% de la muestra.
 - C) Si el sitio es clasificado como de "muchísima importancia" abrir grandes extensiones horizontales, exponiendo los rasgos para mapearlos y removerlos.
- 3) *Cementerio*
 - A) El mismo procedimiento que arriba.
 - B) Si se encuentran enterramientos no perturbados quitar la tierra para efectuar la remoción del material.